



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito el 142° Aniversario de la fundación del Partido Coronel Pringles, adhiriendo a dicha celebración y a todas las actividades que se realicen para la ocasión.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El partido de Coronel Pringles cuya cabecera de partido es la ciudad de Coronel Pringles forma parte de los 135 distritos de la provincia de Buenos Aires. Situado cerca de las sierras de Pillahuincó, Coronel Pringles tiene 24.420 habitantes según el último censo 2022.

Conocida con la denominación "Capital de los Lanares", la ciudad celebra cada año con una fiesta que dura tres días realizando distintas actividades, incluyendo concursos de esquila. Esto debido a que Coronel Pringles ocupó un lugar preponderante en el sistema productivo y la explotación del ganado lanar.

El 5 de julio de 1882 por ley provincial n°1.497 se crea el partido de Coronel Pringles. El fundador del pueblo fue Don Juan Pablo Cabrera, hacendado de la zona.

En cuanto al origen de su nombre podemos referirnos al Coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo, Juan Pascual Pringles persona por la cual el partido y la localidad llevan su nombre.

Las extensas llanuras de Coronel Pringles ágilmente se trasformaron en un partido y ciudad con un crecimiento demográfico, así, con el correr de los días comienzan a funcionar las primeras escuelas públicas y particulares.

Entre algunos de sus acontecimientos podemos mencionar que en 1903 se inauguró la primera línea ferroviaria, de la empresa Ferrocarril del Sud, que unía Coronel Pringles con Buenos Aires y en 1911 se estableció el Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, contribuyendo ambas al apresurado progreso que vivió la zona. Las líneas telegráficas provinciales estaban establecidas desde comienzos del siglo XX.

Como parte de su historia nos referimos a su patrimonio arquitectónico que constituye uno de los principales atractivos de Coronel Pringles. En el centro de la ciudad, el Palacio de Gobierno, las ramblas y la Plaza Juan Pascual Pringles conforman una unidad de estilo Art-Déco, característico de principios de siglo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Las obras, todas bajo la dirección del arquitecto Francisco Salamone, fueron declaradas Monumentos Históricos Municipales.

El antiguo Matadero Municipal, hoy sede de oficinas públicas, es muestra del movimiento francés. En este edificio se destaca la torre que representa, con explícita crudeza, la imagen de una cuchilla. También Frente a la plaza Juan Pascual Pringles, se ubica la Casa de Cultura, cuyo auditorio fue testigo del primer padrino presidencial de la República Argentina.

Destacadas figuras como Martín Rodríguez, Juan Manuel de Rosas, D'Orbigny y Darwin dejaron marca de sus expediciones militares y científicas a través de este territorio. El partido de Coronel Pringles es dueño de un apasionante pasado, desde los días de los indios Pampas y Puelches hasta la inmigración europea y el auge ferroviario que transformaron esta tierra en la ciudad que conocemos hoy en día.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.